

Ministerio de Educación  
Escuela de Servicio Social  
del Estado



**El sistema económico como factor determinante  
del caso social**

Memoria de Prueba para  
optar al título de Asistente  
Social del Estado

**HILDA GONZALEZ LANDAETA**

**1945**

Ministerio de Educación  
Escuela de Servicio Social  
del Estado



El Problema económico como factor determinante  
del caso social



Memoria de Prueba para  
optar al título de Asistente  
del Estado

Esta Memoria fué calificada  
con *19* puntos frente a  
un máximo de *21* puntos.



HILDA GONZALEZ LANDAETA

1945

REGISTRO N°

UNIVERSIDAD DE CHILE  
SOL 5 - SANTIAGO CENTRAL  
BIBLIOTECA CENTRAL



**EL PROBLEMA ECONOMICO COMO FACTOR DETERMINANTE**

**DEL CASO SOCIAL. -**

**AGRADECIMIENTOS :**

**A la Srta. Josefina Bonoso, Jefe de la  
Clínica de Servicio Social.**



## SUMARIO.

### INTRODUCCION

#### CAPITULO I

- ¿ Porqué el Problema Económico es considerado como  
Problema Base.- Trascendencia y Predominio del  
Problema Económico en los Casos Sociales.  
Influencia en la Personalidad.-

#### CAPITULO II

Factores que determinan el Problema:

- A) Entradas Insuficientes.
- B) Cesantía.
- C) Falta de Preparación y Orientación Profesional.
- D) Personalidad anormal y desambientación de los individuos.
- E) Vicios.

#### CAPITULO III

Consecuencias del Problema Económico.  
Desmoralización y Rebajamiento del nivel social.  
Dependencia Económica.  
Desnutrición.

#### CAPITULO IV.

Recursos con que cuenta el Servicio Social para la  
solución de los Problemas Económicos.  
Instituciones. Técnicas del Caso Social Individual: Labor  
de Emergencia y de Reeducación..

**Exposición de Casos.**

**Conclusiones.**

**Bibliografía.**

**Índice.**

## EL PROBLEMA ECONOMICO COMO FACTOR DETERMINANTE

### DEL CASO SOCIAL.

#### INTRODUCCION.

-----

De todos los problemas que afectan a la colectividad, el que alcanza una mayor frecuencia y el más difícil de combatir por su carácter de mal general, es el Problema económico.

Se entiende por Problema Económico aquella situación en que se carece de los medios indispensables para subsistir, provocando en los individuos que lo padecen, trastornos de trascendencia. Este estado puede alcanzar proporciones leves o agudas, constituyendo siempre un problema.

Las causas que provocan el problema económico son diversas: pueden ser éstas de orden individual, como por ejemplo la falta de preparación y <sup>capacidad</sup> orientación profesional, características de personalidad anormal y desorientación de los individuos y vicios tales como el alcoholismo, juegos de azar, etc. Estas causas se presentan agravadas en nuestro país por el alto analfabetismo y escasa cultura de la gran masa, que constituye nuestro pueblo.

Al lado de estas causas de orden individual existen otras que podríamos llamar causas sociales tales como:

salarios insuficientes y cesantía.

El problema económico, al influir en el estado moral y físico del individuo, determina en el primer caso disgregación de la familia y rebajamiento del nivel social, y en el segundo, insatisfacción de las necesidades vitales con la consiguiente ruina y degeneración de la raza.

Considerando la gran importancia y trascendencia del problema, es de todo punto indispensable una lucha para minorar sus consecuencias en tanto su origen reside en el individuo mismo y sea susceptible de readaptación; más será materialmente imposible para la Asistente Social realizar ninguna labor, cuando las causas y por lo tanto los efectos del problema económico escapen a su técnica.

---



**CAPITULO I.**  
**-----**

1.- PORQUE EL PROBLEMA ECONOMICO ES CONSIDERADO COMO PROBLEMA BASE.- TRASCENDENCIA Y PREDOMINIO DEL PROBLEMA ECONOMICO EN LOS CASOS SOCIALES.- 2.- INFLUENCIA EN LA PERSONALIDAD.

**-----**

1.- PORQUE EL PROBLEMA ECONOMICO ES CONSIDERADO COMO PROBLEMA BASE.- TRASCENDENCIA Y PREDOMINIO DEL PROBLEMA ECONOMICO EN LOS CASOS SOCIALES.-

Podemos decir que Problema Base es aquel que origina un Caso Social y que trae consigo o derivan de él, otros problemas, que aunque de menores alcances que el Problema base, son también de importancia en la vida de los individuos.

Para realizar el estudio que nos proponemos, nos hemos apoyado en la Memoria de Prueba de la señorita Lucy Sommerville para optar al título de Asistente Social del Estado, realizada dentro de la Clínica de Servicio Social de la Escuela de Servicio Social del Ministerio de Educación que consistió en un trabajo de Estadística sobre la base de 492 Casos Sociales. Estas Estadísticas han revelado que la más alta frecuencia de los Problemas Base, la alcanza el Problema económico.

Dentro de este grupo de Casos Sociales que tienen como Problema Base el Económico, se ha tomado al azar

Cien Casos Sociales, los cuales estudiados y analizados en todas proyecciones nos servirán para demostrar la trascendencia que alcanza en un momento dado, y aún en un largo período en la vida del hombre.

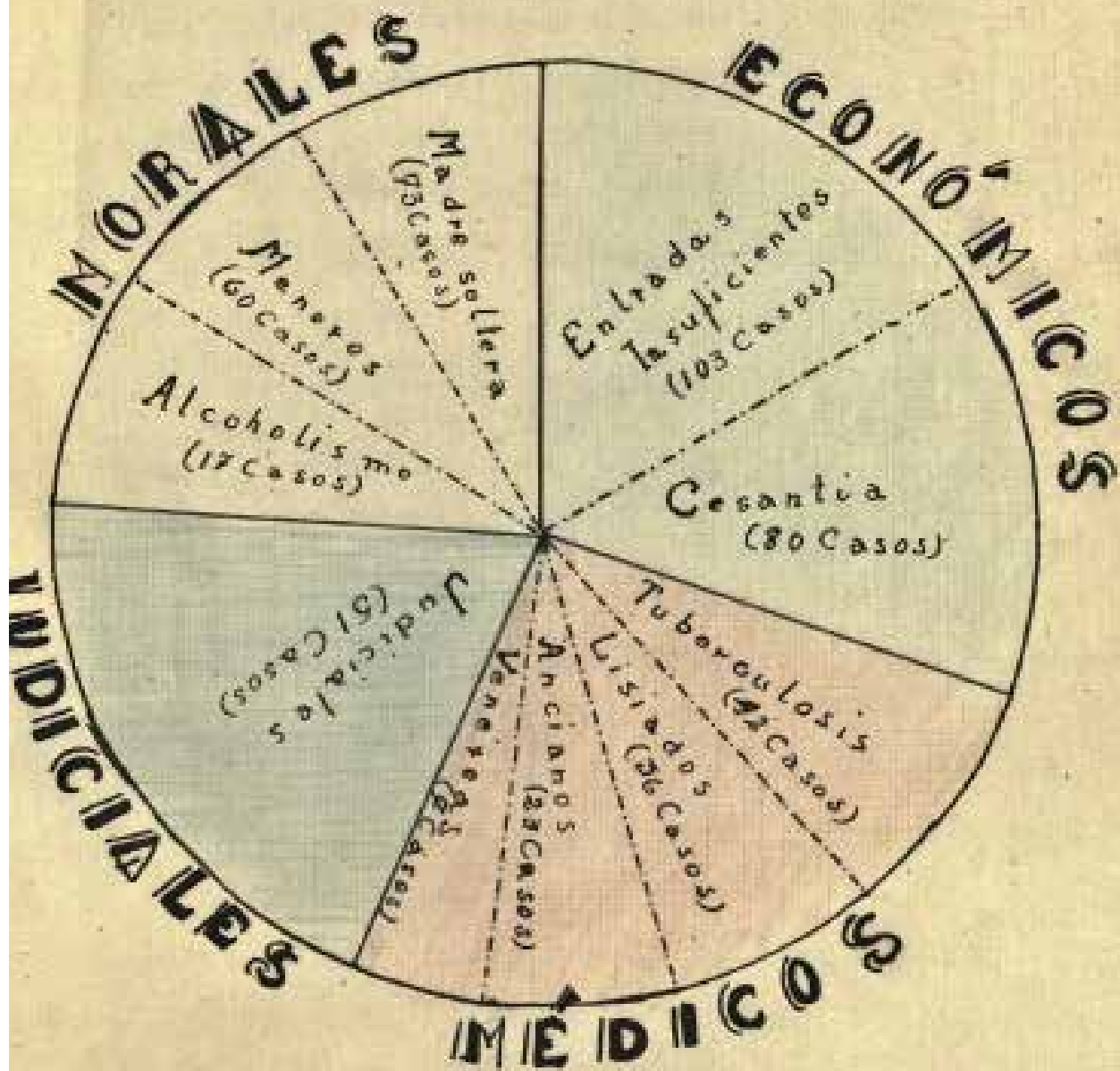
Como ya dijimos anteriormente, el Problema Económico es el más frecuente en la producción del Caso Social. Podría pensarse que en ese hecho estriba su importancia; pero, si analizamos más a fondo los Casos Sociales, veremos que hay problemas que alcanzan una relativa frecuencia y que en cambio no son de tanta trascendencia en la vida de los individuos. Un ejemplo de esto tenemos entre los factores de orden jurídico, la falta de Inscripción Civil. Desde todo punto de vista, es un problema de importancia ya que priva al individuo de muchos de sus derechos de ciudadano, pero sin embargo, no lo afecta en los campos moral, psíquico y material en la forma que lo hace el Problema económico, como tampoco tiene tan intensa repercusión en la familia y el ambiente.

Por supuesto, que el hecho de producirse con tanta frecuencia, acentúa más la gravedad del Problema ya que por esta razón ha llegado a constituirse en un problema de Estado, y además dificulta doblemente su solución pues las Instituciones encargadas de otorgar la ayuda ocurre no están en condiciones de poder atender el gran número de necesidades calificadas merecedoras a un socorro económico.

A continuación daremos un cuadro para demostrar el predominio del problema económico como problema base en los Casos Sociales.

CUADRO N° I

CLASIFICACION DE LOS CASOS SOCIALES POR EL PROBLEMA BASE  
según el estudio hecho por la SRTA. SOMMERVILLE :



El gráfico anteriormente expuesto nos revela que de un total de 492 Casos Sociales, el resultado fué el siguiente :

PROBLEMAS ECONOMICOS : 183 que se subdividen en dos rubros que son: Recursos Insuficientes con un total de 103 Casos y Cesantía con un total de 80 Casos. Le sigue en frecuencia al Problema económico el PROBLEMA MORAL con un total de 150 Casos subdivididos en: Madre soltera: 73 Casos, Menores en peligro Moral: 60 Casos, Alcoholismo: 17 Casos. En seguida tenemos los PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO con un total de 108 Casos que comprenden: Tuberculosos: 42 Casos, Lisiados: 36 Casos, Ancianos: 23 Casos, Venéreas: 7 Casos. Finalmente, tenemos los PROBLEMAS DE ORDEN JURIDICO con un total de 51 Casos.

#### E.- INFLUENCIA EN LA PERSONALIDAD.-

Ya se ha dejado establecido lo que técnicamente es un Problema Base, la frecuencia y trascendencia del Problema Económico y pasaremos ahora a hablar de la influencia que ejerce este problema en la personalidad de los individuos.

El necesitado, desde el punto de vista económico, es aquel individuo que padece una insatisfacción de sus necesidades vitales.

Este individuo está incapacitado para satisfacer por sí mismo sus necesidades primordiales, lo que

a la larga trae como consecuencia práctica, trastornos en la salud y en la situación social, quedando en inferioridad de condiciones con respecto a los demás miembros de su grupo social que no han sido afectados por el problema y su condición se ve debilitada, reducida.

La satisfacción insuficiente de sus exigencias justificadas, da al necesitado una idea constante de inferioridad, lo que poco a poco, influyendo en su personalidad, llega a constituirlo en un factor completamente negativo, en una carga para la sociedad.

Una vez que el problema ha hecho presa en el individuo, llega un momento en que para él se produce el caos y es entonces cuando recurre a las instituciones de Asistencia Social. Se presenta cuando ya su situación se le ha hecho insostenible y no ve ningún camino que lo lleve a su solución.

Desconociendo el carácter de su propia situación y con las energías atrofiadas, llega a depender de la Asistente Social, cuya preparación consiste en conocer los medios de auxilio de que dispone la colectividad, de poseer una técnica especializada y en la firme voluntad de sacar al individuo del abismo en que se encuentra y contribuir a su readaptación.

Hasta aquí hablamos de los trastornos en

la personalidad del individuo en el momento en que se produce el Problema, y que él sólo no los puede salvar en el presente. Pero es interesante ahondar más y tomar en cuenta los trastornos que se manifestarán en la personalidad de los miembros del grupo, que al referirse a los niños, podríamos hablar de una repercusión que se extenderá aún hacia el futuro.

Ahora bien, el individuo de acuerdo con las modernas teorías es, en gran parte, producto del ambiente. Con ello se quiere significar la dependencia en que es colocado el hombre con respecto a lo que podríamos llamar vida colectiva. Según sea la situación económica, será en la mayoría el ambiente material y moral que reine en el hogar, y bien se sabe que es éste el que moldea, encierra y dirige en forma casi absoluta la personalidad de los individuos.

Si el salario del jefe del hogar es adecuado a las necesidades y número de miembros con que cuenta el grupo familiar, habrá orden, aseo, siempre que las entradas sean bien distribuidas, porque paulatinamente la holgura económica podrá proporcionar los elementos materiales en que puedan apoyarse los hábitos de orden, aseo, etc.- La mujer podrá preocuparse de sus hijos y no se verá en la obligación de contribuir con su trabajo al mantenimiento del hogar. La realidad nos acusa, de acuerdo con el cuadro

que a continuación se expone, el porcentaje de mujeres que trabajan en los cien Casos que sirven de estudio.

CUADRO N° 2.-

CASOS SOCIALES EN QUE TRABAJA LA MUJER.

TRABAJO	N° Casos	%
FUERA DEL HOGAR	22	22%
DENTRO DEL HOGAR	21	21%
TOTAL	43	43%

También es interesante tomar en cuenta el estado civil de estas mujeres que trabajan, lo que se indica en el cuadro siguiente, considerando los 43 Casos antes clasificados.

CUADRO N° 3.-  
-----

ESTADO CIVIL DE LAS 43 MUJERES QUE TRABAJAN DENTRO  
DE LOS CINCO CASOS SOCIALES ESTUDIADOS.

ESTADO CIVIL	N° Casos	%
CASADAS	24	55%
VIUDAS	13	30%
SOLTERAS	6	13%

En cuanto a los hijos de las mujeres que trabajan, podemos decir que están expuestos a la vagancia con tan funestos resultados para su porvenir y no podrán asistir a la escuela donde adquirirán conocimientos que los irán preparando para la lucha por la existencia.

Se formarán los obreros infantiles y el niño no podrá desarrollarse normalmente, ni seguir más tarde en la Escuela Técnica o Industrial para prepararse como un buen obrero especializado, lo que no sólo traerá beneficios para la Industria y Economía general, sino que



contribuirá a la elevación del nivel cultural de la masa trabajadora.

Otra de las graves influencias del problema económico, es que puede ser considerado como una de las causas de la delincuencia infantil; el joven delincuente pertenece, por lo general, a la clase más miserable del orden social; su hogar, es el conventillo insalubre, sin aire, sin luz, sin comodidad, en el cual el niño no dispone de un rincón atractivo donde ocuparse, jugar o distraerse. Además, la estrechez de la habitación, trae por consecuencia una promiscuidad que favorece todas las formas de la inmoralidad. Padres, hijos, parientes y allegados viven en un espacio muy restringido, no disponiendo de las camas suficientes, lo que explica la abundancia de enfermedades contagiosas y problemas de orden moral que se producen en este medio.

Con estos antecedentes en su hogar, el niño necesariamente busca su refugio en la calle donde hay sol, alegría, luz y libertad y allí hará las más peligrosas experiencias. Es allí donde toma cariño al cigarillo, biógrafo, cantina, y de la vagancia y pilletería llega muy luego al delito.

Finalmente agregaremos, que cuando la situación económica desciende hasta llegar al estado de miseria, la depresión moral y psíquica del individuo

llega a tal extremo, que ya sólo aspira al mendrugo de pan necesario, adquirido en cualquier forma, para pasar el día o el dinero suficiente para invertirlo en la cantina y así, paulatinamente, llegan a constituirse en mendigos profesionales.

Es interesante conocer los factores que determinan el Problema Económico, ya que conociendo las causas, existe una probabilidad de combatir las y minorar sus consecuencias.

El estudio de estos factores será lo que nos preocupa en el capítulo siguiente.



## CAPITULO II

-----

### FACTORES QUE DETERMINAN EL PROBLEMA.

Al hablar en este capítulo de los factores que determinan el problema económico, nos hemos de referir a aquellos que a través del estudio de los cien Casos Sociales con Problema Económico como base, aparecieron en forma destacada, pudiéndoseles agrupar en los siguientes rubros:

- A.- ENTRADAS INSUFICIENTES.
- B.- CESANTÍA.
- C.- FALTA DE PREPARACION Y ORIENTACION PROFESIONAL.
- D.- PERSONALIDAD ANORMAL Y DESAMBIENTACION DE LOS INDIVIDUOS.-
- E.- VICIOS.

#### A.- ENTRADAS INSUFICIENTES.-

Encabezamos esta clasificación con el rubro Entradas Insuficientes que como su nombre lo indica, signi-

fica que los medios con que cuenta el grupo familiar no alcanzan a cubrir sus necesidades materiales indispensables.

Mediante el estudio de los Casos Sociales, hemos podido llegar a la conclusión que este rubro puede estar determinado por diversos factores que enunciaremos a continuación :

- 1.- Salario insuficiente:- Se entiende por salario insuficiente cuando la remuneración que recibe el individuo es inferior a lo que merece por su trabajo.
- 2.- Familia Numerosa:- Lo que es muy corriente en nuestro pueblo. Aunque el trabajo sea bien remunerado, el salario no alcanza para mantener a los numerosos miembros que componen el grupo.
- 3.- Mala distribución de las entradas:- Puede deberse a la falta de conocimientos de la dueña de casa para distribuir el dinero, falta de orden y capacidad.
- 4.- Enfermedad:- Puede ser que el salario sea suficiente y esté de acuerdo con las necesidades del grupo; pero en el caso de haber algún enfermo en la familia que necesite continuamente atención médica y medicamentos, lo que hace disminuir en forma considerable las entradas y trae una desorganización dentro del hogar, máxime cuando dicha enfermedad ataca al jefe de este hogar.

Para dar una idea mas clara de lo que hemos dicho hasta aqui, incluimos a continuación un cuadro que comprende los puntos antes enunciados.

CUADRO N° 4.-  
-----

CASOS SOCIALES QUE PRESENTAN EL FACTOR ENTRADAS INSUFICIENTES DENTRO DE LOS CINCO CASOS SOCIALES ESTUDIADOS.-

De un total de 64 Casos dentro de los 100 Casos estudiados que presentan el factor Entradas Insuficientes, hemos hecho la siguiente Clasificación tomando en cuenta a qué se debe la existencia de este factor.

CAUSAS :	N° Casos	% :
ENFERMEDAD	23	31,87
MALA DISTRIBUCION	20	31,25
SALARIO INSUFICIENTE	11	16,11
FAMILIA NUMEROSA	10	15,62
TOTAL	64	64%

Salta a la vista un hecho curioso y es que siendo la enfermedad un fenómeno en la vida del hombre que sólo debiera aparecer en forma esporádica, en los casos de nuestro estudio se presenta como el factor que provoca en mayor número el problema económico; supera a la mala distribución de las entradas, factor este último que radica en la falta de conocimientos.-

### B.- CESANTIA.-

El segundo rubro de la clasificación de los problemas económicos es la Cesantía, que es aquel estado en que se encuentran uno o varios individuos carentes de un trabajo remunerado.

Cesantía se produce cuando los individuos quedan sin trabajo, ya sea por causas inherentes a su propia personalidad o ajenas a ella.

Esta desocupación puede ser total o parcial; total, cuando afecta todo un gremio, como aquellas que se producen cuando se cierra una Oficina Salitrera, y parcial cuando la desocupación afecta a un pequeño grupo o a un sólo individuo.

También es importante tomar en cuenta si el problema de la Cesantía ha afectado a jóvenes o a adultos. En el grupo donde el padre de familia ha conservado su activi-

dad, las consecuencias económicas de la Cesantía de uno de los hijos no son muy graves, y si se pudiera reglamentar en este campo, mas valdría entonces, asegurar trabajo al hombre casado.

Pero la Cesantía de los jóvenes presenta inconvenientes mucho más graves desde el punto de vista "moral", porque la desmoralización, la pereza, el acostumbramiento a la vida inútil y de vagabundaje, se arraiga mucho más fácilmente en ellos, ya que ninguna tradición de trabajo les ha impreso su sello y no sienten como imperiosa necesidad y motivo de orgullo el deseo de trabajar, de bastarse a sí mismos y ser después el sostén de un hogar.

Disminuye a su vez su capacidad física de trabajo y su voluntad de hacerlo, y tienen, a pesar de todo, la sensación denigrante de que son inútiles a la sociedad. Agrava el problema si son aficionados a alguna distracción que implique gastos, y tanto hombres como mujeres no resistirán a la tentación de recurrir a medios fáciles, pero poco escrupulosos de satisfacer estas necesidades.

Entre los desocupados que se presentan a la Clínica de Servicio Social, se puede distinguir dos tipos bien diferenciados:

1.- El que raras veces antes ha estado sin trabajo y que

nunca ha recurrido a una institución de Asistencia; y

E.- El que forma parte de un grupo de los que alternativa-  
mente trabajan y quedan cesantes y que tienden a la depen-  
dencia económica.

A continuación daremos un cuadro re-  
ferente a lo dicho sobre este punto.

CUADRO N° 5

CASOS SOCIALES QUE PRESENTAN EL PROBLEMA DE CESANTIA  
ENTRE DE LOS CINCO CASOS ANALIZADOS.-

CESANTIA :	N° Casos	%
Por primera vez	27	27 %
Reincidentes	20	20 %
Total	47	47 %

Ahora bien, solucionar el problema



de la desocupación en los Casos Sociales de Cesantía por fallos de la personalidad, significa la readaptación del afectado a la vida económica y social. Esa readaptación lleva envuelta la necesidad de preparar a éste para nuevas faenas o labores donde pueda encontrar el cauce para desarrollar su potencialidad de trabajo y poder subvenir a sus necesidades.

Para obtener ésto, son necesarias las escuelas de artesanos y obreros agrícolas en donde los jóvenes se rehabiliten para nuevas labores o perfeccionen las que poseen. Estas escuelas, no solo preparan a los ya afectados por el problema, sino que previenen el estado de desocupación; prevención de la Cesantía que se realizará durante el período escolar facultando al joven no sólo para desempeñar una determinada labor, sino indicándole también otros rumbos para el caso de no poder desempeñar su especialización.

La desocupación, bajo los aspectos colectivos, presenta mayor gravedad y las medidas preventivas son tanto o mas importantes que las curativas, puesto que precaban un mal social, siempre doloroso para la colectividad.

C.- FALTA DE PREPARACION Y ORIENTACION  
PROFESIONAL.-

El rubro que sigue en esta enumeración de factores que determinan el problema económico es la falta de preparación y orientación profesional.

Sabemos que lo mas importante en las ocupaciones de los individuos, es sin duda que se trabaje en aquella para lo cual se tiene mayores aptitudes; así se obtiene el máximo de rendimiento con el minimum de sacrificio y de aquí la importancia que tiene la orientación profesional que podemos definir diciendo que es "el conjunto de procedimientos científicos destinados a determinar cual es la profesión más adecuada para un individuo determinado".

En los tiempos actuales, esta ciencia ha alcanzado gran importancia porque de su solución adecuada depende en gran parte, la eficiencia del trabajo.

El adolescente obrero, debido a las necesidades económicas apremiantes que padece, se ve en la obligación de empezar a trabajar a muy temprana edad, en cualquier oficio que se le presente y sin una formación profesional previa, por lo que generalmente es explotado y debe aceptar cualquier salario.

También ocurre que el obrero ha obtenido cierta formación profesional, pero la necesidad de trabajar es tanta, que se ve en la obligación de aceptar al azar, lo primero que se le presenta sin tomar en cuenta: su temperamento, su salud, ni sus capacidades especiales.

La mayoría de los obreros desempeñan un trabajo completamente ajeno a su vocación o aptitudes; desempeñan un oficio ya sea por tradición de familia siguiendo el oficio de su padre, o simplemente porque no encuentran otro trabajo.

Esto mismo trae la inestabilidad de nuestros obreros que continuamente están cambiando de oficio y aún de lugar, o sea, es vagabundo, imprevisor, indolente y en la mayoría de los casos vicioso.

Es indispensable enseñar a trabajar al joven, hacer ver a la familia obrera la obligación en que está de procurar a sus hijos un buen aprendizaje, que hará de ellos obreros capaces de elevarse en el campo de la profesión; hay que despertar la ambición del obrero, su conciencia de persona humana y civilizada y enseñarle el camino que le permitirá mejorar sus condiciones de vida material y espiritual.

A continuación exponemos un cuadro de los Casos Sociales que presentan el problema:

CUADRO N° 6.-

CASOS SOCIALES QUE PRESENTAN EL PROBLEMA DENTRO DE LOS CINCO CASOS SOCIALES ANALIZADOS.

OFICIOS :	N° Casos	%
Obreros	10	10 %
EMPLEADAS DOMESTICAS	4	4 %
LAVANDERAS	3	3 %
TOTAL	17	17 %

Conviene aclarar que los que desempeñan estos oficios, lo hacen accidentalmente y sin ninguna preparación ni especialización.

D. PERSONALIDAD ANORMAL Y DESAMBIENTACIÓN  
DE LOS INDIVIDUOS.-

Después de haber dejado establecidos los rubros anteriores, pasaremos a hablar sobre la personalidad anormal y la desambientación de los individuos.

En el capítulo primero ya hablamos de la influencia del problema económico en la personalidad del individuo; ahora hablaremos de las anomalías de la personalidad que pueden ser generadores de este problema.

Sabemos que personalidad es la unidad biológica que ha obtenido un lugar en el grupo o grupos a que pertenece el individuo. Se entiende por unidad biológica a aquello que es innato dentro del individuo, o sea su individualidad.

Mientras la individualidad no cambia, la personalidad que incluye cualidades innatas y adquiridas cambia constantemente, se expande o se atrofia.

La personalidad contiene no sólo aquello que es individual é innato, sino lo que recibe por medio de la educación, experiencia y el contacto humano.

La personalidad es compleja y acumulativa en su desarrollo

y al mismo tiempo es una entidad y unidad del ser.

Como acabamos de decir, la personalidad está compuesta de factores innatos y adquiridos, los cuales pueden ser buenos o malos, según hagan mejor o peor al individuo.

Hay seres que nacen con ciertas anomalías en su carácter, que si encuentran un ambiente desfavorable van desarrollándose más y más hasta constituirlos en seres psicópatas. Una de sus características más frecuentes es la inestabilidad que más menudo hace de ellos Casos Sociales con Problema Económico.

Esta inestabilidad les hace ir de pueblo en pueblo y de ocupación en ocupación sin concretarse ni poder adquirir una especialización, motivo por el cual su trabajo se desvaloriza lo que va en desmedro de su situación económica.

Paulatinamente este individuo se pone irritable, nada le satisface y se va convirtiendo en un desambientado social.

### X.- VICIOS.

El último de los rubros es el que hemos denominado "Vicios"; el término es muy amplio, pero aquí enunciaremos solamente el juego y el alcoholis-

no. Ambos están muy expandidos en nuestro país, no sólo en la clase obrera, sino en todas las esferas sociales; pero su trascendencia se hace sentir en forma mas alarmante en la clase proletaria.

Dentro del estudio de los Casos Sociales con Problema Económico, es muy difícil descubrir si existe el vicio del juego, porque es algo más fácil de ocultar que el alcoholismo y escapa a la investigación de la Asistente Social. Pero todos sabemos en qué forma derrocha el pueblo su dinero en "las carreras", y lo arraigado que está en él el juego de "naipes" y el "cacho".

Pero el vicio más expandido es el alcoholismo y él de mayor trascendencia por sus consecuencias funestas en la salud y porvenir de la raza.

Muchos son los factores que favorecen el incremento del alcoholismo, entre ellos tenemos: el trabajo excesivo, la escasa alimentación, la habitación malsana.

El obrero siente flaquear sus energías después de largo y abrumador trabajo, é imperiosamente se ve impulsado a reponerlas artificialmente, no teniendo siempre control ni medida en la ingestión de él.

13447

Ahora hablaremos de los efectos que el alcoholismo ejerce sobre la familia.

Siendo el padre de familia la piedra angular sobre la cual ésta descansa, es fácil comprender los efectos que acarrea su alcoholismo sobre el hogar.

Hijos decrepitos, sin dirección alguna, educados en un ambiente corrompido, esclavos del ocio, del vicio y la disipación, se ven naturalmente impulsados, con o sin necesidad, a cometer escándalos, riñas, desórdenes.

La mujer sale en busca de trabajo para suplir con sus ganancias a las necesidades que el dinero que su marido gasta en juergas, ha impedido llenar. Tiene que abandonar a los hijos.

Crecidos en ese ambiente de miseria, abandono y horrible desamparo, arrastran los primeros años de su infancia entre hambres y harapos, hasta que ya se encuentran en edad de pulular por las calles en demanda de un pan que muchas veces piden con malicia y lo que es peor, a nombre de infames mercaderes de la miseria y el vicio.

Ahora bien, el alcoholismo mejor que nada mata el espíritu de iniciativa, produce odio al



trabajo; es en resumen la fuerza generadora de todos los males de un pueblo.

El vicio del alcohol, lo engendra múltiples y poderosas causas sociales y mientras éstas no desaparezcan, será imposible detener la mano del bebedor y ninguna ley represiva podrá aminorar su natural instinto.

Si se desea la disminución de la embriaguez no es posible que se empiece únicamente por pensar al ebrio, tanto más, cuanto que las prisiones se harían insuficientes. Es menester preservar primero al individuo, no por medio de la violencia, sino quitándole disminuyendo o dificultando las ocasiones de beber a los que todavía no son presa de él y curando el vicio de aquellos que ya han hecho carrera profesional.

A continuación daremos un cuadro de los Casos Sociales que presentan el Problema del Alcoholismo dentro de los Cien Casos analizados:

CUADRO N° 7.

CASOS SOCIALES QUE PRESENTAN EL PROBLEMA.

Problema	N° Casos	%
ALCOHOLISMO DE UNO DE LOS PADRES	18	18 %
ALCOHOLISMO DE AMBOS PADRES	10	10 %
TOTAL	28	28%.

**CAPITULO III**

---

**CONSECUENCIAS DEL PROBLEMA ECONOMICO.-**

En el capítulo anterior hablamos de los factores que determinan el problema económico en los Casos Sociales; ahora nos corresponde enfocar las consecuencias de este problema.

Mediante el estudio de los cien Casos Sociales con problema económico como base, hemos podido deducir como consecuencia del problema, los siguientes rubros:

- a.) DESMORALIZACION Y REBAJAMIENTO DEL NIVEL SOCIAL;  
DEPENDENCIA ECONOMICA.
- b.) DESNUTRICION.

- a.) DESMORALIZACION Y REBAJAMIENTO DEL NIVEL SOCIAL; DEPENDENCIA ECONOMICA.

Según la Asistencia Social moderna, el necesitado es clasificado según la intensidad de la necesidad económica que padece y la influencia moral en el mismo; así los divide en: pobres, indigentes y miserables.

1.- Pobreza es aquel estado por que pasan los individuos a los cuales faltan los medios económicos indispensables para vivir con cierta holgura y para satisfacer las necesidades espirituales. No es muy aflictiva y el individuo no pierde sus facultades personales.

2.- Indigencia es aquel estado en que el individuo carece de los elementos materiales para vivir; pero estas personas tienen cierto decoro y tratan de mantenerlo, como también tratan de salir de este estado.

3.- Miseria es aquel estado en que se encuentran los individuos que carecen de lo indispensable para vivir, no tienen alimentos, vestuario ni Habitación y que cuando ataca a un grupo de individuos y se hace permanente, conduce al Pauperismo. Esto perturba la salud de los individuos predispониéndolos a enfermedades y muertes prematuras. La miseria desmoraliza, deja a los individuos entregados a su propia suerte, los convierte en seres negativos para la sociedad.

La miseria constituye con mayor frecuencia los Casos Sociales de problema económico y necesita de la atención de la Asistente Social, porque si partimos de la base de que es en el hombre con sus facultades físicas y morales en quién descansa la gran-

deca o decadencia de un país, en bien de la colectividad hay que volver al individuo a su estado normal.

Al encontrarse un individuo en la miseria, tiene como consecuencia la disminución de sus energías físicas y las del grupo que de él depende y naturalmente su moral decae en las mismas proporciones.

Ahora bien, si este grupo contaba con una situación económico-social mas o menos buena y de pronto decae, se le formarán complejos que traerán muchas consecuencias desfavorables para la personalidad de los individuos.

Al llegar a un estado de necesidad apremiante no se deciden a pedir ayuda a ninguna institución asistencial por considerarlo denigrante, porque aún conservan resabios de su antigua situación; recurren entonces a los empeños y deudas.

Para ir amortizando estas deudas, o bien impedir que las prendas empeñadas se pierdan, tienen que vender el menaje y así paulatinamente llegan al estado de miseria mas absoluta. Y sin recursos ya de ninguna especie, ven llegado el momento de recurrir a las instituciones de Beneficiencia.

Para obtener mayores beneficios,

recurren a varias instituciones a la vez y al ser ayudados por ellas, poco a poco se van acostumbrando a vivir a expensas de los demás, o sea se constituyen en Casos Sociales de "dependencia económica".

Es cierto, que hay muchos grupos sociales que deben inevitablemente depender de otros para poder existir. Los niños y los ancianos, como también en parte o en forma absoluta los enfermos, insanos, débiles mentales, sordos, ciegos é inválidos, están dentro de tales grupos. Ellos deben ser atendidos por sus propias familias si las entradas son adecuadas, en cuyo caso, ellos no constituyen casos de "dependencia económica" ya que pueden mantenerse sin la ayuda de obras asistenciales.

Sin embargo, muchas personas en estos grupos pertenecen a familias cuyas entradas son tan insuficientes que no alcanzan para satisfacer sus necesidades en cuyo caso, ellos constituyen lo que técnicamente se llama "Caso Social de Dependencia Económica".

Agregados a los anteriores que tienen trastornos físicos o mentales, es digno de mencionar aquel gran número que está incapacitado para encontrar una ocupación, que para salvar su difícil situación económica va de institución en institución asistencial, hasta que se constituye en un caso de dependencia económica.



El cuadro que damos a continuación nos refleja lo dicho anteriormente.

CUADRO N° 8.-

CASOS SOCIALES QUE PRESENTAN EL PROBLEMA DE DEPENDENCIA ECONOMICA Y REBAJAMIENTO DE NIVEL SOCIAL DENTRO DE LOS CINCO CASOS ANALIZADOS.-

PROBLEMAS.	N° Casos:	%
Tendencia a la dependencia económica	29	29 %
Dependencia económica crónica	10	10 %
Rebajamiento de nivel social	14	14 %
Total	53	53 %

La clasificación que se ha hecho

de tendencia a la dependencia económica y dependencia económica crónica significa que los primeros es la primera vez que piden ayuda, pero lo hacen con mucha insistencia y sin interés en trabajar y los segundos son casos crónicos de cesantía y que por lo general piden ayuda a varias instituciones á la vez, estos son por lo general, casos fatales en cuanto a su readaptación.

#### b.- DESNUTRICION.-

El segundo rubro entre las consecuencias del problema económico, es la Desnutrición, del cual hablaremos ahora.

Es indudable que una familia que tiene una situación económica deficiente no podrá alimentarse bien pues sus medios no se lo permiten, y la consecuencia natural de ésto es la desnutrición con sus derivados: raquitismo, tuberculosis, enfermedades infecciosas, aumento de la mortalidad, etc.

De lo dicho anteriormente, se desprende que uno de los problemas mas graves que gravita sobre la población del país en general, es el problema relacionado con la nutrición.



La no solución de este problema, derivado directamente del problema económico, trae consigo graves trastornos raciales.

La desnutrición no es un problema privado que interese al individuo o a la familia aisladamente. Es un problema social, íntimamente ligado a la vida económica, social, biológica y espiritual de la Nación, porque gravita sobre el desenvolvimiento orgánico del individuo desde antes de nacer, influye poderosamente en cada una de sus manifestaciones en la vida social, determinando sus condiciones de equilibrio o de trastorno orgánico hasta su muerte.

La insuficiencia de la alimentación hace sentir sus trágicos efectos en la disminución de la talla y del peso, en una anormal composición de los tejidos, en una disminución de la resistencia para las enfermedades y en un gran aumento de la mortalidad.

Todas las trágicas consecuencias inmediatas de una nutrición insuficiente, se observan en el aumento desmesurado de la infección tuberculosa en las clases obreras del país.

El alto porcentaje de niños que mueren por trastornos nutritivos; la terapéutica de la

Tuberculosos y sus relaciones con la alimentación, evidencian las conexiones que existen entre estas enfermedades y el estado económico; pues es indudable que salario insuficiente equivale a desnutrición.

A continuación damos un cuadro explicativo de lo dicho anteriormente.

CUADRO N° 9.

CASOS SOCIALES QUE PRESENTAN EL PROBLEMA DE LA  
DESNUTRICION DENTRO DE LOS CINCE CASOS SOCIALES  
ANALIZADOS.

Enfermedad	N° Casos :	%
Raquitismo	5	5 %
Tuberculosis diagnostificada	25	25 %
Total	30	30 %

CAPITULO IV.  
-----

RECURSOS CON QUE CUENTA EL SERVICIO SOCIAL PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS ECONOMICOS.- a.) Instituciones.- b.) Técnicas del Caso Social Individual: Labor de Emergencia y Labor de Readaptación.

El Servicio Social cuyo origen se remonta solamente a los comienzos del siglo veinte, ha tomado estos últimos tiempos una extensión considerable en las grandes colectividades civilizadas, corresponde en efecto a una necesidad nueva en relación con las condiciones de vida que caracterizan a la época contemporánea moderna. Su aparición representa un gran progreso para la colectividad.

El Servicio Social bajo el punto de vista económico, tiene por objeto no solamente ir en ayuda del individuo y su familia en aquellos casos en que sus recursos materiales y su actividad productiva son insuficientes sino que se propone sobre todo, una labor de readaptación.

En los tiempos patriarcales, en caso de infortunio o miseria, las ayudas y socorros eran proporcionados por la familia en conjunto o por los vecinos y

amigos. Las Parroquias y las Cofradías religiosas subvenían a las demás necesidades. En la época del artesanado y aún en la pequeña industria de comienzos del siglo XIX, era el patrón, o la esposa del patrón quienes proporcionaban ayuda a los necesitados.

Actualmente, en la gran industria que emplea millones de obreros, ya no hay contacto con el patrón, la dirección proveniente de una sociedad anónima, ignora, entre otras, un aspecto importante de la existencia humana; la personalidad. Igual cosa acontece en lo que concierne al empleado de las grandes administraciones.

Si la Asistencia Social asegura ciertos socorros en caso de miseria, no proporciona sino un alivio inmediato, momentáneo.

Para ayudar al individuo y a su familia, para asegurarles las ventajas tanto de la beneficencia pública como de la privada, se necesita de un guía, de un funcionario que ponga en contacto las instituciones asistenciales y el necesitado y ésta es la Asistente Social. Luego, podemos decir que los recursos con que cuenta el Servicio Social para la solución de estos problemas

son las instituciones Asistenciales y su agente directo es la Asistente Social.

En realidad, las instituciones Asistenciales son numerosas, pero aquí solamente hablaremos de aquellas que en los cien Casos Sociales analizados, contribuyeron a su mejor solución, ellos son:

DIRECCION GENERAL DE AUXILIO SOCIAL: Esta es una de las instituciones más socorridas por las Asistentes Sociales pues de ellas se obtienen muchos beneficios tales como ración alimenticia, vestuario y además tiene hogares para hombres y mujeres adultos, en los cuales proporciona trabajo.

Por ejemplo, el "Hogar Pedro Aguirre Cerda" al que van las madres con sus hijos y aprenden un oficio en el cual se especializan, reciben por su trabajo un salario y además les atienden a sus hijos en el mismo establecimiento.

RADIO COOPERATIVA VITALICIA: Esta Radio difusora mantuvo un tiempo un servicio asistencial para proporcionar ayuda a las necesidades, la que consistía en vestuario, alimentos, ocupaciones, y en algunos casos dinero. Este servicio se mantenía mediante donaciones de particulares, pero duró na-

da mas que hasta fines de 1943.

Actualmente sólo proporciona ayuda a los enfermos del Hospital de San José.

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Como su nombre lo indica, su ayuda va directamente en provecho de los niños y consiste en cierta cantidad de dinero que se les otorga mensualmente por cada niño, pero solamente en el caso de viudas o madres abandonadas con cuatro o más hijos. Este dinero que otorgan, recibe el nombre de "colocación Familiar".

AUXILIO SOCIAL CRISTIANO: Depende directamente del Arzobispado y está atendido por damas de la "Acción Católica".

Algunas veces suele conseguirse dinero u otras ayudas como viveres, vestuario, menaje y aún útiles de trabajo, como por ejemplo, máquinas de coser.

CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO: Tiene a su cargo los "Centros de Defensa", donde permanecen durante el día los hijos de las madres que trabajan y les proporcionan alimentos, instrucción y atención médica gratuitas.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL: Dependientes de las Parroquias y atendidas por damas y caballeros de la Acción Católica. Proporcionan alimentos, vestuario y habitaciones

que denominan "Asilos" donde, gratuitamente proporcionan piezas a las viudas.

DONACIONES DE PARTICULARES: Esta forma de auxilio depende casi exclusivamente de la actividad que la Asistente Social desarrolle para conseguirlas.

A continuación daremos un cuadro sobre las instituciones que proporcionaron ayuda en los cien Casos estudiados.

CUADRO N° 10 .

CASOS SOCIALES AYUDADOS POR INSTITUCIONES ASISTENCIALES  
DENTRO DE LOS CIENTO CASOS ANALIZADOS.- Y DONACIONES.

Instituciones	N° Casos	%
Dirección General de Auxilio Social	22	22 %
Donaciones	22	22 %
Radio Coop. Vitalicia	21	21 %
Auxilio S. Crist.	5	5 %
Consejo de Defensa	2	2 %
Dir. Gral. de Protec. Inf. y Adolescencia	2	2 %

Ahora bien, para otorgar la ayuda, la Asistente Social debe tomar en cuenta los conceptos proporcionados por la Técnica del Caso Individual.

En primer término, es preciso partir de la base que la actitud del cliente frente al auxilio es muchas veces de explotación y abuso de los recursos, que como en los casos de Cesantía, se ve en la obligación de pedir ayuda y considera un deber de la colectividad el concedérsela.

Para proporcionar el auxilio es muy importante seguir ciertas normas que facilitarán el tratamiento social.

Para saber si una persona es realmente merecedora a la ayuda que se le quiere otorgar, sería interesante precisar ciertos requisitos y atenerse a ellos. Estos requisitos podrían estudiarse frente a una Encuesta que tendría diversos aspectos según sea el servicio a que pertenezca. Así por ejemplo, si se refiere a una Encuesta para la Dirección General de Auxilio Social, deberán enunciarse la historia del trabajo que el individuo ha desempeñado, antiguos patrones, capacidad de trabajo, etc.

Otro punto que es muy importante



de tomar en cuenta al otorgar la ayuda es que ésta debe ser suficiente para mantener las normas de vida adecuadas a la situación del individuo y además debe orientarse al cliente para la mejor forma de aprovecharla.

A la Asistente Social le interesa llevar a cabo un tratamiento social adecuado, para lo cual necesariamente debe tener contacto con la familia del cliente o grupo a que pertenece, para conocer su verdadera situación. Todo esto debe hacerse en forma ordenada y consciente, investigándose prolijamente los documentos, comprobantes y datos obtenidos referentes al Caso Social que se está tratando.

Cuando una Asistente Social se hace cargo de un Caso Social, debe tomar en cuenta cuales son aquellos problemas que necesitan una atención inmediata y cuales un trabajo más a fondo.

En el primer Caso desarrollará una Labor de Emergencia, que en cuanto al auxilio debe utilizarse para cubrir los problemas de esa naturaleza, para en esta forma contribuir a realizar el programa de acción que promete el máximo de ventajas personales y sociales. Aliviar las necesidades apremiantes conduce al fin

de no dejar que éstas profundicen en los individuos. En el segundo Caso desarrollará una Labor de Reeducación en la que es necesario considerar que el cliente es una persona incapaz de desenvolverse por sí misma, por lo tanto la Asistente Social debe ayudarlo a desarrollar su personalidad y a encontrar su sitio en la sociedad, evitándole en esa forma la desambientación.

Generalmente, por la misma razón de incapacidad en que se encuentra el individuo, no tiene una idea muy clara acerca de su situación, por lo tanto, debe ayudársele a conocer sus problemas y sus verdaderas capacidades potenciales para que haga uso de ellas, como así mismo a descubrir y usar de los recursos disponibles tanto dentro de sí mismo, como de la colectividad.

Debe establecerse normas de vida adecuadas que se aplicarán a los individuos para su mejor readaptación y si estos individuos tienen mayores capacidades, buscar ocupaciones que desarrollen esta capacidad.

Otra medida muy importante, sería aquella de estrechar lazos sociales y personales y establecer relaciones efectivas, profundas y seguras con

el fin de mejorar la situación.

Se debe reemplazar las tendencias antisociales por actividades sociales, proporcionando una orientación educacional y vocacional.

Y lo que es talves la parte más importante del desarrollo del tratamiento, es la participación del cliente en el plan tendiente a solucionar sus dificultades para que participe de las actividades de la vida colectiva. Darle la importancia que se merece como ser humano, capaz de contribuir a su mejoramiento y no en un simple objeto en manos de la Asistente Social, pues ésta no va a permanecer toda la vida a su lado para dirigir sus pasos.

Se llega a la completa y feliz solución de un Caso Social cuando el cliente puede prescindir de la Asistente Social para tomar parte de la vida colectiva según sus capacidades. Mary Richmond definió a la Asistente Social perfecta diciendo que "ES AQUELLA QUE LOGRA HACERSE INNECESARIA".

Ahora bien, cuando hablamos de problemas o males sociales, lo primero que pensamos es en la manera de prevenirlos.

El Estado, para disminuir la miseria y hasta cierto punto prevenirla, crea las Leyes Sociales. Los Seguros, Cajas de Previsión y de Ahorros, tienden a un bienestar económico general.

Para el Servicio Social, al tratarse del Problema Económico en el campo de la prevención, la labor de una Asistente Social queda circunscrita al Caso Social Individual, pues la realidad nos enseña la imposibilidad que existe para ella de prevenir la miseria en toda una colectividad. Ya las teorías económicas se han ocupado de ello y sólo un régimen económico adecuado podría prevenirla.

---



EXPOSICION DE CASOS SOCIALES.

CASO N° 1.

Nombre : H. S. P.

Ficha N° : 802.

Reseña del Caso: Viudo con tres hijos de 11, 9 y 7 años ,  
enfermo de tuberculosis. Falta de recursos económicos.

Situación actual: H. S. P. viudo recientemente, con tres  
hijos menores, se encuentra enfermo de tuberculosis en su  
casa al cuidado de sus hijos pequeños.

Estaba acogido a la Preventiva, pero ésta  
no siguió atendiéndolo porque lo sorprendió trabajando.

De su trabajo fué suspendido por su enfer-  
medad.

Falta de recursos sin tener siquiera para  
comer. Tienen numerosas deudas y empeños. Está completa-  
mente desconectado con sus parientes.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de Orden médico:

TBC. del Padre.

Posible contagio de los menores.

Problemas de Orden económico:

Falta absoluta de recursos.

Deudas y Empeños.

Falta de vestuario y menaje.

Incapacidad del padre para trabajar  
por enfermedad.

Suspensión del trabajo por parte del  
patrón a pesar de estar enfermo.

Problemas de Orden moral:

Vividos con hijos menores dependientes.

Abandono moral de los menores.

Distanciamiento de parientes.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.  
-----

Para los Problemas de Orden médico se insiste con el cliente para que vuelva a seguir tratamiento en vista de que había sido suspendido de la Preventiva por habersele sorprendido trabajando. La Asistente Social allanó las dificultades pendientes y pudo hospitalizarlo bajo control de la Preventiva.

Para el Problema Económico se consigue que el individuo sea repuesto en su trabajo y se obtiene permiso hasta que su salud se restablezca. Se explica al patrón el malentendido con la Preventiva y así se soluciona el conflicto que había con éste.

Para resolver los Problemas morales, se coloca a los niños en el "Hogar Para Todos" durante la hospitalización del padre. Como no se sabía la ubicación de los parientes de estos menores, se hace un llamado por intermedio de la Radio Cooperativa VITALICIA, se consigue localizar a dos tíos de los niños, hermanos del padre, los cuales acceden gustosos a llevarse a los menores a su lado, en vez de estar en el "Hogar Para Todos" donde se habían colocado provisionalmente.

Una vez dado de alta el cliente, se reincorpora a su trabajo y se va a vivir junto con sus hijos a casa de sus parientes quienes se lo solicitaron por cariño a los niños.

- - - - -

CASO N° 2.-

Nombre : L. H. R.

Ficha N° : 397.

Reseña del Caso: Hogar legalmente constituido con ocho hijos menores de 16, 11, 10, 9, 8, 6, 3 años y 6 meses respectivamente. Padre de oficio prensista con trabajo ocasional. Tres hijos con tuberculosis. Situación económica aflictiva.

Situación Actual: Hogar con mala situación económica por el trabajo ocasional del padre y la numerosa familia. Hijos desnutridos, dos de los hijos menores con tuberculosis diagnosticada y la mayor, obrera de una fábrica, con tuberculosis incipiente. Viven en la mayor promiscuidad en una habitación insalubre. Hay deudas y espeños.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problema de órden económico:

- Entradas insuficientes.
- Trabajo ocasional del padre.
- Falta de ropa.
- Falta de camas individuales.
- Deudas y Espeños.
- Promiscuidad por habitación y lecho.
- Habitación insalubre.



Problemas de Orden médico:

Tuberculosis diagnosticada de dos de los hijos, uno de 10 y otro de 9 años. Tuberculosis incipiente de la hija mayor de 15 años. Posible contagio del resto de la familia.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Se sometió a toda la familia a examen médico, a parte de los tres afectados con tuberculosis, el resto estaba solamente decastrado.

De acuerdo con la prescripción médica, uno de los afectados con tuberculosis, se envió a él a Quilpué a casa de unos tíos del niño, matrimonio sin hijos y que goza de una buena situación económica, previo informe de una Asistente Social de Valparaíso a quien se le solicitó diera datos sobre este hogar.

La hija mayor con tuberculosis incipiente está en tratamiento en el Policlínico del Seguro Obligatorio.

El otro hijo enfermo fué enviado al Preventorio San Luis durante un largo período y otro de los

hijos estudiantes fué enviado á Colonias Escolares.

Para solucionar el Problema Económico, se consiguió al padre un empleo de planta en la Imprenta de la Gracitua Nacional en donde gana \$ 1.200.-- mensuales, sin contar el sobreprecio en horas extraordinarias.

A la hija mayor de acuerdo con la prescripción médica, se colocó como empleada doméstica, ganando \$ 150.- ms. Su afección no ofrecía ningún peligro de contagio, además seguirá un curso de peluquería para lo que está autorizada donde trabaja, por ser un trabajo de acuerdo con sus aptitudes. Este estudio lo hará en la "Universidad Popular N. Concha".

Se les consiguió una cama por intermedio de la Radio Cooperativa Vitalicia y otra que ellos compraron, así se soluciona el problema de la promiscuidad por lecho.

Se les consiguió vestuario en la Dirección General de Auxilio Social.

Vivían en una habitación de una "mejora", por insinuación de la Asistente Social construyeron otra y después una tercera, lo cual resolvió el grave problema de la promiscuidad.

- - - - -



**CASO N° 3.**

**Nombre :** M. M. M.

**Ficha N° :** 799.-

**Reseña del Caso :** Anciana, sin familia, sin recursos. No tiene habitación.

**Situación actual:** M. M. M., viuda, incapacitada a trabajar por su edad y su salud, vive de la limosna pública y aloja en una hospedería.

**DIAGNOSTICO SOCIAL.**

**Problemas de orden moral:**

Mendicidad.

**Problemas de orden médico:**

Posible enfermedad de la cliente.  
( Amnesias temporales ).

**Problemas de orden económico:**

Falta de habitación y cama.  
Vestuario escaso.

**LABOR SOCIAL EFECTUADA.**

Para el Problema moral de mendicidad y tomando en cuenta el diagnóstico médico, se consideró que debía internarse a la cliente en una institución adecuada.

Para hacerlo hubo que desarrollar bastante labor de convencimiento, pues era reacia a esta determinación por estar acostumbrada a vivir de la limosna pública. Se logró por fin convencerla y se asiló en el Hospicio Nacional.

Para el Problema de órden médico, se la sometió al exámen de un especialista, quién diagnosticó "Retardamiento mental senil" lo que la imposibilitaba para trabajar.

El Problema económico se solucionó al asilar á la cliente y además, se le consiguió vestuario en la Radio Cooperativa Vitalicia.

- - - - -



CASO N° 4.

Nombre : J. Ch. K.

Ficha N°: 959.

Reseña del Caso: Hogar legalmente constituido con tres hijos menores de 11, 10 y 5 años, se encuentran de allegados en casa de amigos. Mala situación económica.

Situación actual: Familia allegada en casa de amigos de los cuales dependen económicamente, recibiendo de ellos hasta la alimentación.

La habitación es antihigiénica, hay aglomeración por pizca y lecho; poseen sólo una cama.

Ambos padres no presentan predisposición para el trabajo, a pesar de tener cierta preparación.

El padre se encuentra cesante, y la madre es de reputación dudosa y aficionada a la bebida. La mayor sufre de estrabismo y de raquitismo, como también su otro hermano de 10 años.

Ambos hijos tienen retraso pedagógico.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de orden moral:

Tendencia de la madre a la vida desordenada y al alcoholismo.

Irresponsabilidad del padre para  
trabajar.

Problemas de orden económico:

Cesantía del padre.

Dependencia económica de la familia.

Allegados.

Falta de ropa.

Deudas y empeños.

Aglomeración por pieza y lecho.

Habitación insalubre.

Problemas de orden médico:

Retardismo de la niña de 11 años.

Requitismo de los dos hijos mayores.

Problema de orden educacional:

Retraso pedagógico de los dos niños  
mayores.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Para los Problemas de orden moral,  
se desarrolla una intensa labor de redención en la cliente  
y en marido, consiguiendo inculcarles sentido de responsa-  
bilidad y trabajo y de buen ejemplo para sus hijos llevando una

conducta mas regular.

Para el Problema de órden económico se solucionó con la ocupación del padre en la Fábrica de Cerámica. Por su buen comportamiento en este trabajo, debido al continuo estímulo de la Asistente Social, fué ascendido, percibiendo un sueldo de \$ 1.400.- mensuales, y la asignación familiar correspondiente a sus tres hijos y su mujer.

Como el padre ya tenía una buena situación económica, se le insinuó el cambio de domicilio. Así lo hizo, trasladándose a una casa confortable en los alrededores de Santiago cerca de la fábrica donde trabajaba, con número suficiente de piezas y un gran patio donde la cliente cultiva verduras.

Después de algunos meses de labor social, se logra ponerlos al día en el pago de sus deudas.

La promiscuidad se solucionó, obteniendo una casa de la Beneficiencia Francesa y otra que se pidió al crédito a la Casa García.

Para el Problema médico, se sometió a los niños á exámen y se constató que su estado de debilitamiento y su retraso pedagógico se debía a la mala alimentación como asimismo el estrabismo de la niña mayor.

La alimentación se mejoró con el restablecimiento de la situación económica del hogar.

El Problema de órden educacional se resolvió en la siguiente forma: Por intermedio de la Beneficiencia Francesa á la cual se recurrió en el primer momento, se colocó a los niños internos en un colegio y se les proporcionó todo el equipo necesario.

El padre quedará con esta responsabilidad una vez que normalice más su situación económica.

- - - - -





**CASO N° 5.**

**Nombre :** A. B. B.

**Ficha N°:** 578.

**Reseña del Caso:** Hogar legalmente constituido con siete hijos de 19, 17, 14, 12, 10, 5 y 2 años. El padre abandonó el hogar. Los hijos mayores están sin trabajo. Entradas insuficientes.

**Situación actual:** Madre con siete hijos, abandonada por su marido hace dos años. Sus hijos mayores están sin ocupación. La madre trabaja como lavandera, ganando \$ 150.-- mensuales. Situación económica mala. Hay numerosas deudas y empeños.

**DIAGNOSTICO SOCIAL.**

**Problemas de orden económico:**

Cesantía de dos hijos de 19 y 14 años, respectivamente.

Desocupación de la hija de 17 años por una afección a las piernas.

Vestuario insuficiente.

Deudas y empeños.

**Problemas de orden médico:**

Sarna generalizada en toda la familia.

La hija de 17 años padece de verrugas generalizadas en una pierna.

Problema de orden moral:

Abandono de hogar é incumplimiento del deber paterno.

Problema de orden educacional:

Instrucción incompleta de los dos hijos mayores.

Asistencia irregular a la escuela de las niñas de 12 y 10 años.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Para solucionar los Problemas económicos, se expuso ocupando a la hija mayor en una pastelería con un salario de \$ 50.- mensuales, más las propinas; los demás miembros de la familia se fueron ocupando paulatinamente y por su propia iniciativa.

Para los Problemas de orden médico, se orientó á la cliente y su familia al Hospital de San Vicente en donde habían sido atendidos con anterioridad, y se logró la curación de las enfermedades que los afectaban.

Para los Problemas de orden moral, como el marido regresara inesperadamente al hogar, se trató de convencerlo acerca de las responsabilidades para con su

mujer y sus hijos y la necesidad de trabajar para ayudarlos, nada se consiguió aunque en varias oportunidades se le ofreció trabajo. El cree que su familia debe mantenerlo.

Para el Problema educacional, se consiguió que los escolares asistieran regularmente a la escuela en donde además se les proporcionó vestuario. Los mayores que trabajan, fueron matriculados en la Escuela Nocturna.

- - - - -

CASO N° 6.-

Nombre : O. B. P.

Ficha N° : 927.

Reseña del Caso : Viuda, embarazada de 8 meses y con 4 hijos menores de 6, 5, 2 y 1 año, se encuentra viviendo de allegada y en pésima situación económica.

Situación actual: Madre viuda desde hace siete meses cuyo marido murió en un accidente tranviario, con 4 hijos menores y embarazada de 8 meses, en muy mala situación económica; vive de allegada en casa de una amiga la cual le proporciona también alimentos para ella y sus hijos, a condición que una vez que trabaje, pague todos los gastos que le ha ocasionado. Los niños están desnutridos. Hay numerosas deudas y empeños.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de orden económico:

- (a) Falta absoluta de entradas:
- (b) De menaje y de vestuario,
- (c) De casos individuales.

Falta de preparación y orientación profesional de la madre,

Deudas y empeños.

Problemas de orden médico:

Desnutrición en primer grado, diagnosticada, de los tres hijos mayores.  
Embarazo de la madre.

Problema de orden moral:

Viudas con hijos menores dependientes.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Los Problemas económicos se solucionaron mediante tres cuotas en dinero de \$ 120.- cada una, obtenidas en la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Adolescencia. También se le consiguió habitación gratuita por intermedio de las Conferencias de San Vicente de Paul; habitación que después de un tiempo entregó la cliente para irse a vivir con su hermana.

Los Problemas médicos se solucionaron en la siguiente forma: La alimentación de los niños mejoró en cantidad y calidad con la ayuda de la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Adolescencia. En embarazo fué controlado periódicamente hasta el alumbramiento, que fué en muy buenas condiciones.

- - - - -

CASO N° 7.

Nombre : L. B. B.

Ficha N°: 928.

Reseña del Caso: Menor ilegítimo de 11 años de edad, huérfano de madre. Se ignora antecedentes del padre. Vive en casa de un tío materno.

Situación actual: L. B. B. vive en casa de un tío materno, matrimonio con dos hijos menores; el tío se encuentra enfermo de tuberculosis en San José de Maipo. La tía es costurera y gana \$ 300.- mensuales. Muy mala situación económica. Hay deudas y espeños.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de orden económico:

- Entradas insuficientes.
- Falta de manejo.
- Falta de vestuario para los niños.
- Comas insuficientes.
- Deudas y espeños.

Problemas de orden médico:

- Tuberculosis del tío.
- Posible contagio del resto de los familiares.

CASO N° 8.

Nombre : G. S. A.

Ficha N° : 982.

Reseña del Caso: Familia legalmente constituida con cinco hijos menores de 9, 7, 4 y 2 años y una guagua de 7 días. Situación económica pésima, debido al alcoholismo y falta de responsabilidad del padre.

Situación actual: El cliente se encuentra sin trabajo, debido a que se encuentra continuamente en estado de ebriedad, por lo que tiene a su familia en pésima situación económica. Los 4 niños de 9, 7, 4 y 2 años se encuentran desnutridos. La guagua sufre de una afección umbilical. Habitación insalubre. Tienen numerosas deudas y empeños.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de órden económico:

Falta de entradas.

Cesantía del padre.

Incapacidad de la madre para trabajar por la numerosa familia.

Falta de vestuario.

Habitación insalubre.

CASO N° 8.

Nombre : G. S. A.

Ficha N° : 922.

Reseña del Caso: Familia legalmente constituida con cinco hijos menores de 9, 7, 4 y 2 años y una guagua de 7 días. Situación económica pésima, debido al alcoholismo y falta de responsabilidad del padre.

Situación actual: El cliente se encuentra sin trabajo, debido a que se encuentra continuamente en estado de ebriedad, por lo que tiene a su familia en pésima situación económica. Los 4 niños de 9, 7, 4 y 2 años se encuentran desnutridos. La guagua sufre de una afección umbilical. Habitación insalubre. Tienen numerosas deudas y empeños.

DIAGNOSTICO SOCIAL.

Problemas de orden económico:

Falta de entradas.

Cesantía del padre.

Incapacidad de la madre para trabajar por la numerosa familia.

Falta de vestuario.

Habitación insalubre.



Aglomeración por pizza y leche.

Problemas de Orden médico:

Alcoholismo del padre.

Afección umbilical de la gusga.

Apariencia débil de los niños.

Posible desnutrición de los menores.

Problemas de Orden moral:

Vicio del padre.

Falta de responsabilidad del mismo.

Peligro moral de los menores debido al mal ejemplo del padre.

Problemas de Orden jurídico:

Falta aceptación de legitimación de los dos niños mayores.

Falta inscripción civil del nacimiento de la gusga.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Para solucionar los Problemas económicos, á la madre se le proporciona trabajo de costura en su casa; al padre, después de efectuado su tratamiento antialcohólico, se le ocupó en la Imprenta Universo.

Para los niños se consigne desayuno y almuerzo escolar, ayuda económica y vestuario. La gusga

fué inscrita en la Cota de Leche de Abelardo Núñez; consiguiéndose además, que mientras el cliente estaba hospitalizado por su tratamiento, se les proporcionara comida para la madre y los niños.

Por intermedio del Arcobispado se le pagan dos meses de arriendo de la casa y además se consigue vestuario para la familia.

El Problema moral se solucionó en la siguiente forma: El jefe de este hogar carecía de responsabilidad por su vicio de alcoholismo. Después de una prolongada labor de convencimiento, se logra siga un tratamiento antialcohólico en el Manicomio Nacional, obteniéndose con éste un franco éxito y por lo tanto, se logró volviera a ser un hombre responsable y útil á su hogar.

Con ésto se puede decir, se solucionaron todos los Problemas derivados de éste.

- - - - -



**CASO N° 9 .-**

**Nombre :** O. V. G.

**Ficha N°:** 923.

Reseña del Caso: Familia legalmente constituida con 6 hijos menores de 13, 11, 7, 6 y 3 años y una guagua de 8 meses; en mala situación económica.

Situación actual: O. V. G. de 12 años de edad, escolar, sufre de miopía; falta continuamente a la escuela por tener que cuidar a sus hermanos, porque su madre está enferma de tuberculosis ganglionar.

La situación económica de la familia es mala debido a que el padre gana poco en el oficio de zapatero remendón, por carecer de capital. Tienen solamente una cama y una cuna para la guagua, que sufre de hernia.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problemas de orden económico:

- Insuficiencia de entradas.
- Falta de vestuario y menaje.
- Aglomeración por pieza y leche.
- Habitación insalubre.
- Deudas y empeños.

Problemas de orden médico:

- Tuberculosis ganglionar de la

madre.

Peligro de contagio para los menores.

Miopia de O. V. G.

Hernia de la guagua; no está bajo ningún control médico.

Apariencia débil de los menores.

Problemas de orden jurídico;

4 hijos no inscritos en el Registro Civil.

Falta de Aceptación de Legitimación del hijo mayor.

Problema de orden educacional;

Asistencia irregular del niño a la escuela.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Para la solución de los Problemas económicos se proporcionó desayuno y almuerzo a los escolares y se les dió ropa por intermedio del Ropero Escolar.

Para el padre se elevó una solicitud a la Dirección de Industrias Caseras, pidiendo un préstamo en dinero para comprar material de trabajo, la que fué aceptada.

Para la solución de los Problemas médicos, se sometió a exámen y tratamiento á la madre. Los

hijos menores también fueron examinados encontrándose sanos. O. V. G. fué examinado en el Servicio Médico Escolar y se le proporcionó anteojos para su Miopía. La guagua fué inscrita en una Gota.

Los Problemas Jurídicos se solucionaron, inscribiendo a los niños en el Registro Civil. La Aceptación de Legitimación del hijo mayor fué tramitada por el Consejo de Defensa del Niño.

En cuanto a los Problemas de órden educacional, se solucionaron con el restablecimiento de la salud de la madre.

- - - - -

CASO N° 10.

Nombre : L. P. R.

Ficha N° : 1268.

Reseña del Caso: Madre viuda con 7 hijos de 19, 17, 16, 12, 11, 10 y 5 años. Vive de allegada en casa de una amiga. Mala situación económica.

Situación actual : L. P. R., viuda con 7 hijos. El mayor de 19 años, se encuentra haciendo el Servicio Militar. El segundo de 17 años, enfermo de los nervios, está trabajando de mozo en San Bernardo, con un salario de \$ 160.- mensuales. En general, todos los miembros del grupo presentan alteraciones nerviosas. Madre lútica, en tratamiento. Muy mala situación económica. Recibe un montepío de \$ 240.- mensuales.

DIAGNOSTICO SOCIAL.-

Problemas de orden económico:

Entradas insuficientes.

Deudas y empeños.

Falta de habitación independiente.

Pieza insalubre.

Aglomeración por pieza y lecho

(2 camas).



-73-

Problemas de orden médico:

Enfermedad a los nervios del hijo de  
17 años.

Idea de la madre.

Problemas de orden moral:

Viudes con hijos dependientes.

Desavenencias en la familia por diver-  
sidad de caracteres.

Desmoralización de la madre ante su si-  
tuación.

LABOR SOCIAL EFECTUADA.

Para solucionar los Problemas Econó-  
micos, se hizo lo siguiente: El hijo mayor terminó su Servicio  
Militar y se consiguió dejarlo trabajando en el Ejército con  
un salario de \$ 700.-- mensuales más \$ 60.- de asignación fa-  
miliar por su madre.

El hijo de 17 años fué colocado de  
moso en un Liceo con casa y comida y \$ 300.- mensuales.

La hija de 16 años entró de aprendiz  
en un taller de modas, demostrando muchas aptitudes. Actual-  
mente gana \$ 20.- diarios.

Los niños de 12, 11 y 10 años in-  
gresaron en el Centro Bolivia del Consejo de Defensa del Niño.

En vista del mejoramiento de la situación económica, se fueron a vivir a una habitación independiente y con bastante patio.

Para la solución de los Problemas Médicos, se sometió al hijo de 17 años a examen y no se le encontró ninguna lesión nerviosa.

La madre continúa su tratamiento anti-lúptico.

Los Problemas Morales se debían a la mala situación económica en que se encontraba la familia. Por lo tanto solucionando ésta, se subsanaron los Problemas morales. Además, se realizó labor de reeducación en los miembros del grupo familiar.

- - - - -



CONCLUSIONES.

De los hechos que se exponen en el presente trabajo, de su estudio y comparación, se deducen las siguientes conclusiones:

1.- Se puede dejar establecido que toda la importancia que en teoría podamos dar al Problema Económico, en relación con el Caso Social, es infinitamente más pequeña que la alcanzada en la práctica por ese factor.

2.- El Estado Económico tiene una influencia decisiva en la moral de los individuos.

3.- Casi sin excepción, los beneficios de la educación, la salud, etc., son alcanzados mediante una buena situación económica.

4.- La satisfacción insuficiente de las necesidades económicas, produce trastornos en la personalidad tanto del individuo mismo, como del grupo al cual pertenece o depende de él.

5.- Hay ciertas anomalías en la personalidad de los individuos que pueden ser generadoras de Problemas Económicos.

6.- La falta de instrucción, preparación y orientación profesional, influyen en un 34% en la formación del Problema Económico.

7.- Los Casos Sociales del Problema Económico pueden constituirse en fuente generadora de Problemas Morales y Médicos.

8.- La desnutrición es una consecuencia inmediata de la insuficiencia económica, se presenta en un 50%.

9.- No puede tener una moral consistente un niño criado en los ejemplos negativos de la promiscuidad.

10.- La Asistente Social puede efectuar una Labor Social basada en la Técnica del Caso Social Individual, cuando la causa del Problema es de Orden Individual.

11.- Hay una ventaja evidente en solucionar el Problema Económico, tan pronto como aparece, pues de lo contrario da origen á Problemas derivados.

12.- El individuo afectado de Problemas Económicos acentuados, pierde toda iniciativa propia.

13.- Es en el Problema Económico más que en ningún otro problema que los individuos se acostumbran a depender de los demás; por lo tanto es en este caso, donde la Asistente Social debe exigir el mayor aporte personal del cliente.

14.- La Labor de una Asistente Social en un Caso de Problema Económico, no debe concretarse a la labor paliativa; su principal aporte está en la Reeducación y Readaptación de los individuos.

- - - - -

BIBLIOGRAFIA.

- ABRAM KARDINER.- The role of economic Security in the adaptation of the Individual. Nueva York 1936.
- ARMAND BELILLE.- Le Service Social dans les collectivités Contemporaines. Paris 1929.
- ERNE SAND.- Le Service Social a Travers le Monde. Paris 1931.
- ARMAND BELILLE.- Traité de Service Social. Paris 1939.
- MARY RICHMOND.- Social Diagnosis.- New York 1917.-
- BRACH-WALKER.- Social Problems and Social Welfare. New York 1937.-
- JENNY UTSBY.- Sociology and Social Problems.- New York 1927.
- DEBORAH MAC LURG; An Introduction to Sociology and Social Problems.- New York 1939.-
- SALVADOR ALLENDE G.- La Realidad médico-social chilena. 1939. -
- SKLIM CARPASCO.- El Problema de la Nutrición frente a la Vida económica y social del País.- 1934. -
- DRAGONI, CARLO Y L'alimentación Populaire au Chili. 1938.-
- BOURET.-
- JAIMÉ PEPPER- Nutrición y estado económico social. 1939.-
- HOLTE.-
- GUILLERMO GARCIA Desocupación y Miseria. 1937.-
- BURGUES.-

- JORGE GONZALEZ.- El Problema del Hambre.- 1937.  
SERRÁN GONZALEZ.- La Embriaguez.- 1919.  
GUERRERO Y L. COB- La Administración Sanitaria en Chile y  
DOBA.- en el Extranjero. 1908.-  
CARLOS MARRIQUEL R. Orientación y Reeducación Profesional.  
1939.-  
M. POBLITE F.- El standard de vida de las poblaciones  
de América. 1942.-  
M. POBLITE FRON- Legislación Social Obrera Chilena. 1924.-  
GOSO.-

REVISTAS.

---

- ELIZABETH H. DEUTER. Has Case Work a Place in the Administra-  
tion of Public Relief ? "The Family" 1935.  
New York.  
ROSEMARY REYNOLDS.- Do We still Believe Case Work Needed in  
a Public Relief Agency ? "The Family"  
1938- New York.  
LEE R. SPINNER.- Case Work as a Private Venture. "The Fa-  
mily" 1938 New York.  
MARTA WIEBASKY.- La Asistencia Social. 1934.

INDICE

	Pág.
Introducción .....	1
Capítulo I .....	3
Capítulo II .....	13
Capítulo III .....	29
Capítulo IV .....	37
Exposición de Casos .....	47
Conclusiones .....	75
Bibliografía .....	77